

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EXPEDIENTES RELATIVOS A QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

El Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en la calle Zempoala número 28, Fraccionamiento Los Ángeles, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91060, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para la formación, integración, sustanciación y resolución de los expedientes relativos a quejas y procedimientos administrativos de responsabilidad que conoce la Contraloría General, notificación de resoluciones y cumplimiento de obligaciones de transparencia, así mismo se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, R.F.C., CURP, identificación oficial vigente con fotografía, clave de elector, folio de elector, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad y correo electrónico, grado de estudios y firma.

Se informa que en su momento se podrán recabar datos personales sensibles como: huella dactilar, estado de salud e incapacidades médicas.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 49, primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 85, fracciones XVI, XVII y XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
ORFIS	México	Para informar sobre las resoluciones emitidas para su registro respectivo.
H. Congreso del Estado	México	Para informar sobre las resoluciones emitidas para su registro respectivo.

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@teever.gob.mx.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Zempoala número 28, Fraccionamiento Los Ángeles, Xalapa, Veracruz, C.P. 91060

Teléfono: (228) 8 41 84 70 ext. 8136

Correo electrónico institucional: transparencia@teever.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Tribunal Electoral: <http://www.teever.gob.mx>.